

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO 2020 DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**

Sesión Ordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 9:27 horas, el día 23 de enero de 2020, en la sala lounge del Instituto Potosino de la Juventud ubicado en Glorieta Benito Juárez S/N, Colonia El Paseo de esta ciudad capital, se reunieron las y los integrantes del Consejo de Participación Juvenil Evaluación y Seguimiento del INPOJUVE para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año, de este Consejo, en términos de los artículos 81, 82, 83 y 84 de la Ley de La Persona Joven para los Municipios y el Estado de San Luis Potosí. La sesión fue dirigida por la **C. Ena Paola Favela Romero**, en su calidad de Secretaría Técnica.

La C. Ena Paola Favela Romero dio la bienvenida y procedió al desahogo de los siguientes puntos: -----

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Durante la sesión se encontraban presentes los siguientes integrantes de Consejo: -----

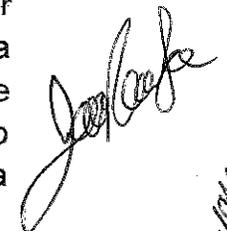
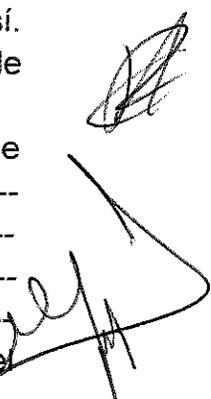
Las y los Consejeros C. Aldo Hugo Partida Breceda, C. Christopher Alexander Montantes García, C. Roberto Josué Rodríguez Santiago, C. Dayán Mariana Díaz Vázquez, C. Abraham Cortes Reta, C. Paulina Reyna Vela, C. Jorge Arturo Gaspar Martínez, C. Josué Rafael Ochoa Alejandro, C. Daniel Alejandro Cardiel Rivera, C. María Guadalupe Alonso Flores y Ena Paola Favela Romero, Secretaria Técnica del Consejo.

La Secretaría Técnica, pasó lista de asistencia registrándose la presencia de diez consejeras y consejeros propietarios, cumpliendo con el quórum legal para sesionar. Después de pasar lista, la C. Ena Paola Favela Romero dió la bienvenida a las y los Consejeros presentes, posteriormente solicitó su compromiso en la asistencia y puntualidad en las sesiones convocadas a lo



Laura Lueder

Rosa



Dayan

que los Consejeros presentes estuvieron de acuerdo, entonces se procedió a dar por iniciada la Sesión Informativa del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento, correspondiente al mes de enero 2020.

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

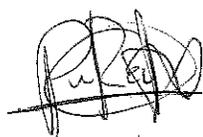
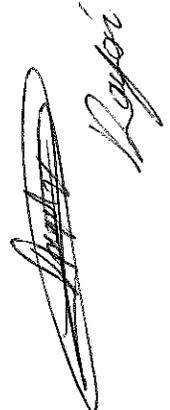
La Secretaría Técnica dio lectura al orden del día elaborado y enviado previamente a las y los integrantes del Consejo, la cual fue la siguiente: -----

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Informativa de diciembre 2019.
4. Continuidad de los trabajos por comisiones / propuestas para los trabajos del Observatorio de Derechos Juveniles del Estado.
5. Solicitud y aprobación de acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.



3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sesión Informativa del mes de diciembre 2019 -----

La Secretaría Técnica, procedió a explicar que el acta se les envió vía digital a los correos de las y los Consejeros para que de manera individual leyeran cuidadosamente dicha Acta de la Sesión Informativa, leyendo entonces sólo los puntos importantes de la misma durante esta Sesión Informativa; la Secretaría Técnica, mencionó que no recibió observaciones sobre la misma, así que procedió a preguntar a las y los Consejeros si tenían algún comentario u observación o procedían a la firma del Acta, las y los Consejeros pidieron proceder con la firma de la misma; estando de acuerdo con todo lo que en ella se menciona y contiene. La Secretaría Técnica pasó el Acta para que esta se firmara, una vez recabadas las firmas se dio continuidad con el siguiente punto del Orden del Día. -----



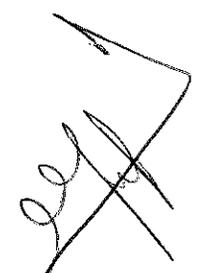
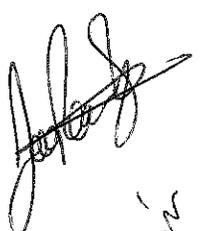
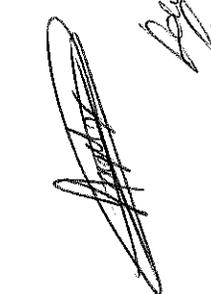
Sanabria

Rivera

4.- Continuidad de los trabajos por comisiones/propuestas para los trabajos del Observatorio de Derechos Juveniles. -----

La Secretaría Técnica procedió al desahogo del punto cuatro, mencionando que por comentarios del Consejero Jorge Diego Ortega Montaña y del Consejero Roberto Josué Rodríguez Santiago respecto a la falta de compromiso de los miembros de las comisiones no se ha podido continuar con los trabajos de las mismas, por lo cual los invitó a comprometerse a sus trabajos en las comisiones, para lo cual dió lectura nuevamente a la conformación de las comisiones. El C. Abraham Cortes Reta tomo la palabra solicitando se puedan elaborar propuestas certeras de trabajo como organizar alguna actividad de participación política, como un parlamento juvenil en la cual puedan participar como organizadores, para tal efecto se comentó que por parte del CPJES se podría emitir una carta dirigida al titular del INPOJUVE Luis Fernando Alonso Molina, para exhortar al congreso del estado a llevar acabo un parlamento juvenil; posteriormente el C. Roberto Josué Rodríguez Santiago tomo la palabra donde menciona necesario reforzar los trabajos del Consejo, propone revisar el Programa Integral de Desarrollo de la Juventud Potosina 2018-2021 por cada comisión ya que según la Ley de la Persona Joven en su artículo 79, fracción I es facultad y obligación del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento "participar en el diseño, evaluación y vigilancia del PROJUVE; por otro lado propuso un foro sobre temas de juventudes previo a un observatorio, donde incluso se incluyan a las y los Consejeros Suplentes e incluso una convocatoria abierta a juventudes interesadas en darle seguimiento a través de las comisiones y sumarse a estos trabajos; mencionó que antes de continuar con la organización del los trabajos de un foro u observatorio, se debe plantear la creación de una comisión de comunicación, para mantener un canal de difusión, divulgación y diálogo permanente ante la sociedad civil sobre los trabajos que este consejo desarrollo, para tal efecto sugirió se debe de conocer el Plan de Trabajo Anual de las áreas del Instituto Potosino de la Juventud, así como conocer el presupuesto con el cual se trabaja, la Secretaría Técnica les informa que a través de la Plataforma Simplificada de Transparencia se puede acceder a la información que reporta el Instituto y que es de interés general, así mismo les reitera que en la siguiente sesión del mes de febrero se les informe sobre este Plan de Trabajo Anual que se solicita.

La Secretaría Técnica los invita por comisiones a elaborar planes o proyectos de trabajo para presentarse al Consejo y si es apoyado posteriormente se turna al Titular de la Institución para su revisión y aprobación, de acuerdo a este punto

 *Leona de los*


 *Byron*

cuatro fue lo que se concluyó y posteriormente se dió paso al siguiente punto del día.-----

5.- Solicitud y aprobación de acuerdos.-----

La Secretaría Técnica continuó con este punto solicitando mencionen algún acuerdo a lo que el Vicepresidente del Consejo Aldo Hugo Partida Breceda solicita que en la siguiente Sesión Ordinaria se lleve a cabo la presentación del Plan de Trabajo Anual del Instituto. Posteriormente se solicitó agendar la próxima fecha de la Sesión Ordinaria para el mes de febrero, explicándoles nuevamente que es complicado tomar en consideración las necesidades personales y particulares de cada Consejera o Consejero por lo cual pidió que cada uno de ellos propusieran la fecha tentativa de la siguiente Sesión, el Vicepresidente Ejecutivo del Consejo propuesto que la Sesión se llevará a cabo el día 10 de febrero 2020 para apresurar los trabajos del Consejo, en la cual la mayoría de las y los Consejeros presentes estuvieron de acuerdo a sus compañeros tomar en cuenta que ella tenía complicaciones con algunas fechas, las y los Consejeros decidieron considerar este caso, así mismo se les pidió comprometerse con las actividades de esté Consejo. -----

6.- Asuntos Generales.-----

La Secretaría Técnica, les informó sobre los trabajos del Comité Institucional de Gobierno Abierto del Instituto Potosino de la Juventud y les invito a ser partes del mismo, con la finalidad de que conozcan más sobre las actividades que se llevan a cabo en el Instituto, el C. Jorge Arturo Gaspar Martínez mostro interés y pidió a la Secretaría Técnica lo incluyera en dicho comité, sin más asuntos generales que tratar se procedió a dar paso al último punto de la sesión.-----

7.- Clausura de la Sesión.-----

Al no haber más asuntos a tratar, la Secretaría Técnica continuó con la clausura de esta Primera Sesión Ordinaria del 2020, siendo las 10:38 de la mañana del día 23 de enero de 2020 -----

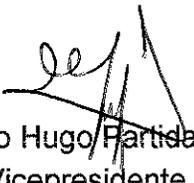
Se levantó la presente acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento, en la Ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí. -----



hugo breceda

Bin

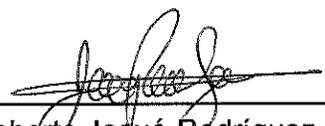
Luis Fernando Alonso Molina
Presidente Honorífico


Aldo Hugo Partida Breceda
Vicepresidente Ejecutivo


C. Rosa Jazmín González Moreno
Consejera Propietaria

C. Christopher Alexander Montantes García
Consejero Propietario


C. Ximena Ramírez Pozos
Consejera Propietaria


C. Roberto Josué Rodríguez Santiago
Consejero Propietario

C. Blanca Azucena Loredo
Loredo Martínez
Consejera Propietaria

C. Jorge Diego Ortega Montaña
Consejero Propietario


C. Dayán Mariana Díaz Vázquez
Consejera Propietaria


C. Abraham Cortes Reta
Consejero Propietario


C. Ivanna Karina Suarez de Real Serrano
Consejera Propietaria

C. José Abel Rivera Flores
Consejero Propietario

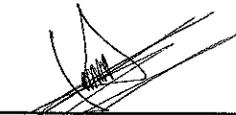
C. María Guadalupe Alonso Flores
Consejera Propietaria

C. Raúl Acosta Pérez
Consejero Propietario



C. Paulina Reyna Vela
Consejera Propietaria

C. Luis Fernando Gonzales Alonso
Consejero Propietario



C. Jorge Arturo Gaspar Martínez
Consejero Propietario

C. Oscar Uriel Pérez
Consejero Propietario

C. Josué Rafael Ochoa Alejandro
Consejero Propietario

C. Daniel Alejandro Cardiel Rivera
Consejero Propietario



C. José Ángel Flores Velázquez
Consejero Propietario



Ena Paola Favela Romero
Secretaria Técnica